

ACTA EXTRA ORDINARIA No. 01-2016

23-11-16

Acta de la sesión extra ordinaria No. 01-2016 del Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), celebrada el día veintitrés de noviembre del dos mil dieciséis, a partir de las diez horas, en la sala de exministros del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la asistencia de los siguientes miembros e invitados:

Miembros

Ivannia Quesada Villalobos	Ministra a.í. Agricultura y Ganadería
Felipe Arguedas Gamboa	Viceministro Agricultura y Ganadería
Humberto Solís Madrigal	Gerente General, Pima
Carlos Araya Fernández	Director Ejecutivo, Inta
Marco Vinicio Jiménez Salas	Director Ejecutivo, SFE
Patricia Quirós Quirós	Gerente, Senara
Walter Quirós Ortega	Director Ejecutivo, ONS
Ricardo Rodríguez Barquero	Presidente Ejecutivo, Inder
Carlos Monge Monge	Presidente Ejecutivo, CNP
Gustavo Meneses Castro	Director Ejecutivo Incopesca
Alexis Sandí Muñoz	Sub-Director Senasa
Freddy Pérez Quesada	CONAC
Fernando Vargas Pérez	Director Extensión Agropecuaria MAG
Ana Isabel Gómez De Miguel	Directora Ejecutiva, Sepsa

Invitados

Juan Carlos Fallas	IMN
Ana Cristina Quirós	Oficial Mayor MAG
Miriam Valverde Díaz	Sepsa
Iver Brade Monge	Sepsa
Luis Molina Carvajal	Senasa
Juan Carlos Jiménez	Sepsa

ARTICULO 1º: Bienvenida

La Sra. Ivannia Quesada Villalobos - Ministra a.í., da la más cordial bienvenida a los jefes a la sesión extraordinaria del Consejo Agropecuario Nacional e indica que don Felipe Arauz se encuentra fuera del país en la presentación de la Revisión de la Política Agrícola Costarricense ante el Comité de Agricultura de la OCDE, por lo que se le ha designado para presidir esta sesión. Sin embargo, aclara que el señor Felipe Arguedas según designación del CAN es el coordinador dentro del sector del tema de las Emergencias.

ARTICULO 2° “ÚNICO”: Atención Emergencia Huracán Otto.

La Sra. Ivannia Quesada Villalobos agradece a todas las Instituciones del Sector Agropecuario y a sus funcionarios la rápida atención a la convocatoria a la sesión extraordinaria ante la afectación climática de “Otto”.

El señor Juan Carlos Fallas del Instituto Meteorológico de Costa Rica, hace una presentación sobre el monitoreo que se ha estado llevando a cabo y los pronósticos en cuanto a posibles zonas por donde parará “OTTO”.

El señor Luis Molina de Senasa, explica el trabajo preventivo y las acciones que está realizando la institución ante la presencia de “Otto” y su afectación a nivel del país.

El señor Felipe Arguedas indica que los representantes en el COE y por tanto los canales formales de comunicación y coordinación ante la Comisión Nacional de Emergencia son los señores Fernando Vargas y Luis Molina, quienes están participan en las dos reuniones diarias que se realizan. Lo que indique la CNE es la voz oficial.

Se aclara que toda comunicación del sector es enviada y revisada por Casa Presidencial y traslada a la CNE.

La señora Quesada señala que las vocerías oficiales serán: en el Senasa los señores Bernardo Jaén y Alexis Sandí, en Incopeca el señor Gustavo Meneses y en el MAG los señores Felipe Arguedas, Fernando Vargas y ella como Ministra a.í.

Además, indica que el señor Presidente solicitó a los jefes de las instituciones públicas que limpiaran agendas (jueves y viernes), que los funcionarios y jefes se mantuvieran atentos al teléfono y disponibles, incluso sábado y domingo; que las personas en lista de vehículos estén listos para salir en cualquier momento e indicó que se están tomando las medidas necesarias para que este evento no cobre vidas. Al respecto los miembros del CAN toman los siguientes acuerdos.

ACUERDO N° 01-EX-01-2016. Todos los jefes y colaboradores de las instituciones del Sector Agropecuario, deben estar disponibles para la atención de la emergencia y actividades posteriores ocasionadas por el fenómeno climático “Otto”. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO N° 02-EX-01-2016. Por motivos de seguridad del personal de las instituciones del Sector Agropecuario, ante la presencia del fenómeno climático Otto, se instruye a las oficinas regionales para que valoren la presencia de los colaboradores en sus oficinas durante los días jueves 24 y viernes 25 de noviembre. Además, deben mantener el contacto y disponibilidad completa con los Comités Municipales de Emergencia. Esto para las zonas declaradas en alerta roja. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO 3º: Cierre de la sesión.

Sin más temas que tratar finaliza la sesión al ser las doce medio día.

Ivannia Quesada Villalobos
Ministra Rectora a.i. del Sector Agropecuario
Ministra a.i. de Agricultura y Ganadería

Ana Isabel Gómez De Miguel
Secretaría CAN
Directora Ejecutiva SEPSA